



| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |



| ACTA No. 21 | | | |
|---|----------------------------------|---|---------------------------------------|
| Proceso: Direccionamiento Estratégico | | | |
| Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de la Calidad | | | Hora de Inicio: 8:13 am |
| Motivo y/o Evento: Reunión del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación | | | Hora de finalización: 10:20 am |
| Lugar: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de la Calidad | | | Fecha: Diciembre 06 del 2017 |
| Participantes | Nombre | Cargo | Firma |
| | Uriel Coy Verano | Coordinador Autoevaluación y Acreditación Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Madenka Melo Brito | Coordinadora AyA Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Alexandra Abuchar Porras | Coordinadora AyA Facultad de Ingeniería | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Esperanza del Pilar Infante Luna | Coordinadora AyA Facultad de Ciencias y Educación | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Humberto Guerrero Salas | Coordinador AyA Facultad Tecnológica | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Guillermo Bocanegra Jiménez | Coordinador AyA Facultad de Artes –ASAB- | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Ludy Judith Martínez | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Rubén Leonardo Gómez Sarmiento | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Luis Alejandro Camacho | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| Neyret Flórez Cortés | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> | |
| Elaboró: Neyret Flórez Cortés | | Visto Bueno del Acta: Uriel Coy Verano | |

OBJETIVO:

Definir los requerimientos y necesidades para el desarrollo de las actividades programadas para el año 2018.

ORDEN DEL DÍA:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

1. Plan de adquisición y eventos 2018
2. Necesidades de recursos humanos 2018
3. Redefinición del Cronograma y propuesta de Instrumentos para la Renovación de la Acreditación Institucional.
4. Entrega de Informe de Gestión Anual, según lo acordado para el 05 Dic 2017.
5. Listado de actividades 2018
6. Conformar Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad (con estudiantes)
7. Varios

DESARROLLO:

1. Plan de adquisición y eventos 2018

La entrega de los PEP se realizará en dos partes. La primera, se hace este año a la medida en que van llegando los impresos se les estará entregando a cada Proyecto Curricular correspondiente y la segunda entrega se realizará en el mes de Enero. En el balance sobre la entrega de los PEP para su publicación, se identificó algunas palabras que se ajustaron y otros proyectos curriculares que no respondieron para realizar los ajustes por lo cual se publican tan como están y ellos asumirán los errores. Los PEP que no entregaron se quedaron sin publicación porque el contrato finaliza este año y solo fueron requeridos los que se encuentran en proceso de acreditación de alta calidad o en proceso de autoevaluación.

Sobre la solicitud de suvenires y logística de los proyectos curriculares hay un desgaste en el equipo por las especificidades que establece cada proyecto curricular por ello se plantea que el Centro de Bienestar Institucional asuma todos los requerimientos de comidas y logística para los diferentes eventos que se desarrollen. Además, se está pensando que la Oficina de Comunicaciones asuma el tema de suvenires para unificar la imagen institucional y evitar el desgaste del personal de la Oficina que en ocasiones no es claro que responda a los procesos de autoevaluación.



Se plantea incluir en el plan de eventos las conferencias con expertos enfocados a aseguramiento de la calidad que ha sido solicitado varias veces por los proyectos curriculares. Para ello, se requiere mirar cuál es el proceso de contratación y, cómo se hace el contrato y el pago de los honorarios. Se propone revisar el procedimiento que realizan los programas de doctorado para la contratación y pago de sus conferencistas, con el propósito de replicar este proceso en el año 2018.

Se plantea que en la adquisición de suvenires se incluya información sobre autoevaluación y acreditación, por ejemplo, las libretas pueden contener en los separadores dicha información.

Se cree que el presupuesto de la Oficina para el 2018 aumentaría solo al 4% y los CPS subirán según la ley, los recursos se han estado optimizando para responder a todos los procesos y este año no hay presupuesto disponible para la logística y suvenires, lo cuales deben ser más sencillos para que el presupuesto cumplan con todas las actividades proyectadas. Se aclarar que al finalizar el mes de diciembre se aprobará el presupuesto de la Oficina, el cual tendrá un incremento de \$50.000.000.

Entre las observaciones dadas para la cotización y adquisición es la unificación de imagen, la centralización de los procesos en cuanto a comunicación, alimentario, y suvenires. Se plantea que exista un portafolio para los

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

diferentes procesos debido a la transformación de la Oficina por lo cual, se debe tener claridad en cómo responder a las solicitudes y cantidades que requieran los proyectos curriculares sin llegar a la estandarización.

Para el 2018 la Universidad manejará el Sistema Ágora, el cual solicita tres cotizaciones para el proceso de adjudicación, es decir, en el sistema deben estar inscritas las personas naturales o jurídicas que deseen ofrecer un servicio a la Universidad, como proveedores, previo al proceso de contratación.

Al revisar el plan de adquisiciones se observa que la Oficina Asesora de Planeación y Control solo incrementó el porcentaje y no miró lo que se solicitó. Las actividades que se planearon para el año 2018 se encuentran en el archivo remitido por correo para su verificación, en donde se describe en cada proyecto curricular la actividad a realizar y el destino de los recursos.

Algunas particularidades encontradas en el plan de adquisiciones son:

Facultad de Ciencias y Educación:

- a) La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales y el Doctorado de Estudios Sociales no presentaron su plan de adquisiciones por lo que no contarán con presupuesto para el 2018.
- b) La Maestría en Infancia y Cultura solicitó un profesional de apoyo, solicitud que requiere aclaración porque en la Facultad existe un profesional de autoevaluación y no es lógico que pidan otro.
- c) La Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria tiene una reunión de autoevaluación con estudiantes donde destinaron \$90.000 para refrigerios.
- d) Los montos establecidos en 2018 son para Suvenires: \$12.950.500 Logística: \$21.249.500 y Contrataciones \$10.300.000.

Facultad de Ingeniería:

- a) El plan de adquisiciones se revisó y ajustó con Andrómeda.
- b) Los montos establecidos en 2018 son para Suvenires: \$14.970.000 Logística: \$17.480.000 y Conferencistas \$5.050.000.



Facultad de Artes –ASAB-:

- a) Se solicita incluir en el plan de adquisiciones el valor del IVA.
- b) Los montos establecidos en 2018 son para Suvenires: \$4.200.000 Contratación de talleristas y obras de teatro \$13.500.000.

Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- a) Se solicita definir el tipo de suvenires que requieren y la petición de un monitor; esta última petición se revisa con el Decano de Facultad.
- b) Los montos establecidos en 2018 son para Suvenires: \$13.430.000 Logística: \$13.620.000 y Conferencistas \$3.950.000.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Facultad Tecnológica:

- a) El plan de adquisiciones no requiere ningún ajuste.
- b) Los montos establecidos para 2018 son para Suvenires: \$13.600.000 Logística: \$13.550.000 y Conferencistas \$3.000.000.

Coordinación General:

- a) Los montos establecidos para 2018 son para Suvenires: \$45.000.000 Logística: \$40.000.000 Publicaciones e impresos: \$35.000.000 Transportes aéreos \$30.000.000 Vista de pares \$8.000.000 Auxilios a los coordinadores \$30.000.000 y Renovación de equipos \$35.000.000; la Facultad de Ciencias y Educación solicita la adquisición de una impresora y no de un computador.
- b) En total se tiene una proyección presupuestal de \$1.035.820.000 para el área de autoevaluación y acreditación sin tener en cuenta los dos proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación.
- c) Se aclara que la Coordinación realizó un otrosí en el presupuesto con el propósito de atender las visitas de pares a inicios de 2018 con el propósito de evitar dificultades en la contratación.

Dentro de la distribución general del presupuesto se plantea los siguientes temas que se van atender en el año:



- a) Visita de pares académicos para la acreditación de alta calidad de cuatro proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación; dos de la Facultad de Medio Ambiente y uno de la Facultad Tecnológica (topografía, dos maestrías de Educación, física y artística en el mes de febrero).
- b) Jornadas de sesiones de sensibilización, mesas temáticas, elaboración de documentos y conciliación de planes de mejoramiento para la renovación de la acreditación institucional.
- c) Desarrollo del programa AUDIT – UD.
- d) Publicación de la segunda versión de la Cartilla de Reacreditación con información a corte de Diciembre.
- e) Actualización de la información del documento maestro de registro calificado, las condiciones iniciales para acreditación y la ruta de la calidad, se solicita remitir un comunicado a las dependencias correspondientes con la información puntual y sus informes de gestión anual. Esta información se solicita con datos concretos adjuntos al informe de gestión de cada dependencia.
- f) Celebración de los 70 años de conmemoración para ello se solicita a cada coordinador remitir una propuesta. Además se plantea realizar alianzas estratégicas para que el evento sea exitoso.

Se remitirá este documento para que cada Coordinador de Facultad revise las particularidades ya mencionadas y las actividades propuestas en el marco de la renovación de acreditación institucional, la celebración de los 70 años de la Universidad y el programa AUDIT – UD; se solicita ajustarlo y enviarlo a más tardar el lunes de la próxima semana.

2. Necesidades de recursos humanos 2018

Cada coordinador de Facultad tratará directamente con el Coordinador General las necesidades y requerimientos de contratación de presentación de servicios del personal del área para el año 2018 y se hará la solicitud según los lineamientos de la Institución. Se calcula que el incremento del valor de cada uno de los contratos será del 5% según lo proyectado por el gobierno para el incremento salarial.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

3. Redefinición del Cronograma y propuesta de Instrumentos para la Renovación de la Acreditación Institucional.

En la presentación sobre el avance de los instrumentos de autoevaluación para apreciación de la comunidad, se realizó la revisión del nuevo modelo de acreditación institucional en donde se buscó identificar las preguntas orientadoras que respondan a los aspectos a evaluar que definió el CNA, además se estableció la necesidad de buscar información complementaria que no se tuvo presente en la anterior autoevaluación.

El nuevo modelo se constituye por doce factores, 30 características y 165 aspectos a evaluar que es el último nivel para el proceso de autoevaluación. El diseño de las preguntas orientadoras se fundamenta en la solicitud de medir la coherencia y pertinencia en el proceso de autoevaluación. Por lo anterior, el ejercicio preliminar fue definir preguntas orientadoras sobre qué se quiere responder en ese aspecto, dónde está la información que soportaría cada aspecto a evaluar y quién es el responsable. Además se identificó que son pocas las preguntas dirigidas a la comunidad y en algunos aspectos requieren de la percepción de la comunidad para complementar el proceso de autoevaluación.

En algunos aspectos a evaluar de los nuevos factores se generaron inquietudes, por ello se solicita al Comité su apoyo en la definición de las preguntas orientadoras. Este ejercicio es un insumo para la revisión y construcción de los instrumentos de apreciación que el Comité trabajaría en una o dos sesiones en conjunto, que podría ser en el mes de enero antes de iniciar clases (después del 20 de enero que los profesores retornarían de vacaciones). El documento de preguntas orientadoras se remitirá para su lectura, revisión y comentarios, y las convenciones manejadas para una adecuada lectura son:

- El color verde, son los aspectos a evaluar que se asignó una pregunta y esta puede dar respuesta a uno o varios aspectos.
- El color azul, es una pregunta similar que se puede acondicionar. Es opcional y esta se puede dejar o no.
- El color rojo son los aspectos que está pendiente de elaborar la pregunta.
- El color morado son aspectos que se consideran que no requieren pregunta.



En este momento van construidas 65 preguntas y el Comité definirá a quién se le realizará la pregunta. Se plantea que en los meses de abril a mayo se abra el aplicativo de las encuestas, con el propósito de tener insumos en el segundo semestre de 2018 para elaborar el documento borrador. En el 2019 deben estar los documentos consolidados y aprobados con el fin de radicarlos en el mes de agosto y septiembre, y al finalizar el año se reciba la visita de pares; y en el año 2020 recibir la resolución de renovación de la acreditación institucional.

4. Entrega de Informe de Gestión Anual, según lo acordado para el 05 Dic 2017.

Para la reunión entre la Coordinación General con el Rector de la Universidad se entregará el Informe General de Gestión del año 2017 y los compromisos establecidos para el año 2030 en coherencia con el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad.

5. Listado de actividades 2018

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

- En el plan de adquisiciones 2018 se estableció un cronograma de eventos, en donde se definen las actividades de autoevaluación y el acompañamiento de los planes de mejoramiento en los proyectos curriculares que se articulará con el plan de mejoramiento del proceso de acreditación institucional.
- En el mes de enero y febrero se realizará la sensibilización sobre la renovación de la Acreditación Institucional con los proyectos curriculares, en el proceso de inducción a nuevos estudiantes y en la recepción de los diferentes estamentos para que conozcan los avances de los planes de mejoramiento alcanzados en estos dos años.
- Se informa que el Consejo Académico planteó la necesidad de definir el listado de estudios de impactos de los proyectos curriculares y la razón para el incremento de proyectos curriculares con los procesos de acreditación. Estos estudios se realizarían por cada Facultad.
- La Facultad de Ingeniería realizará en el 2019 el proceso de renovación de registros calificados de sus proyectos curriculares; además, se solicita a la Facultad Tecnológica que presente resultados de Acreditación de Alta Calidad porque no pueden continuar en cero (0), y no hay razón que justifique dicho resultado ya que las otras facultades realizan un esfuerzo de incluir cada año uno o dos proyectos curriculares acreditables en este proceso.
- Al revisar la bitácora de los proyectos curriculares ya finalizados, se identificó en el muestreo aleatorio que eran documentos de trabajo y no los finales; como tarea para el año 2018 es la depuración de la información de las bitácoras. Además, se identificó en la reunión con la Oficina de Archivo que la documentación final que se radica al MEN y CNA no se retroalimentaba con las facultades ni con los proyectos curriculares.

6. Conformar Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad (con estudiantes)



Se solicita a los Coordinadores invitar a los representantes estudiantiles que harán parte del Comité a la reunión que está programada para el día 13 de diciembre a las 7:00 am, con el propósito de presentarles el informe anual de Gestión y el equipo de trabajo encargado de cumplir dichas actividades. Esta reunión incluye un desayuno como despedida de año.

7. Varios

- Se recibió un comunicado de la AUIP donde aceptan la Misión Técnica para la formación posgradual, en donde se realizará una reunión con todas las facultades para el fortalecimiento de los proyectos curriculares de posgrado adscritos a ellas. El rector enviará una carta aceptando la visita de la Asociación.
- La Coordinación General estuvo en el evento que realiza el MEN “La Noche de los Mejores”, para recibir el premio que le entregaron a la Universidad por la Acreditación Institucional; ese mismo día el Ministerio notificó por correo la obtención de la acreditación de alta calidad del programa Doctorado Interinstitucional de Educación por un lapso de 10 años.
- La ANECA asignó el usuario y la clave para subir la documentación de la Universidad en el proceso de solicitud de certificación del diseño AUDIT UD.
- La Coordinación General agradece a los integrantes del Comité por el trabajo realizado y los logros obtenidos en esta gestión.

| COMPROMISOS | | |
|-----------------|-------------------|-----------------------|
| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| | | |
|--|---|-------------------------|
| Remitir el Plan de adquisiciones y eventos para su revisión final a los coordinadores de Autoevaluación y Acreditación de Facultad. | Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación | 07 de diciembre de 2017 |
| Remitir sugerencias al Plan de adquisiciones y eventos a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. | Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de Facultad | 11 de diciembre de 2017 |
| Remitir el documento borrador de las preguntas orientadoras para el proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación institucional a los coordinadores de Autoevaluación y Acreditación de Facultad. | Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación | 07 de diciembre de 2017 |